

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 7.15 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS DE ACTUALIDAD

Salamanca y la gran línea eléctrica nacional.

Nuestra Salamanca, a pesar de la pobreza de sus hijos, y sólo por obra y gracia de los grandes valores con que Dios la dotó en todos los órdenes, sigue su marcha adelante, siempre firme, abriéndose paso sobre las grandes rutas de la prosperidad nacional.

A las nuevas vías salmantinas de comunicación, llamadas a fomentar el porvenir de nuestra ciudad, mercantilmente haciendo de ella el gran mercado-término del Oeste Español y turísticamente el atrayente dorado museo del espléndido renacimiento hispánico, agreguemos, ahora, ese gran proyecto de vía eléctrica nacional que el Gobierno prepara para recoger y distribuir, como más convenga a la economía nacional, los grandes veneros de riqueza hidroeléctrica en explotación, y próximos a explotar, en los saltos que nuestros grandes ríos de la meseta central dan hasta bajar a nuestros mares.

Y como Salamanca Dios ha querido sea la gran capitalidad de los saltos del Duero, ahora, al idearse por la ingeniería española esa gran línea eléctrica de la periferia del territorio nacional, por Salamanca tuvo que pasar, para tomar aquí un día el millón de caballos de hulla blanca de nuestro Duero y de sus afluentes, para distribuirlos por el Norte en impulsar el laboreo minero, fabril y comercial de sus ricas regiones astures y vascas, y por el Sur para hacer lo propio en los ricos cotos cupríferos de Río Tinto y de Tarsis, en la vida de las grandes ciudades y puertos andaluces y en la de las ricas tierras bajas de esa extensa región.

En el último Consejo de Ministros se aprobó la primera parte de ese proyecto con un decreto relativo al establecimiento de una red general económica de distribución de energía eléctrica que llevó el ministro de Trabajo.

El proyecto, en su totalidad, tiene un gran interés para la economía nacional. Se basa en la alta conveniencia que supone esa red de energía eléctrica, y de cuya posibilidad no cabe dudar, por haber, en nuestro país, líneas de transporte de energía de 330 kilómetros, longitud que no es necesario pasar para llegar desde los diferentes centros de producción hidroeléctrica, hasta cualquier punto de nuestra nación.

La red facilitará extraordinariamente el desarrollo de la industria hidroeléctrica, ya que con su establecimiento cabe llevar al máximo la utilización de aprovechamientos hidráulicos que podrían construirse y llegarse al mínimo de capital por unidad de potencia creada. Además se consigue en el aspecto económico nacional la unificación obligada de tensiones, lo que unificaría los tipos de material con ventaja económica en su adquisición y facilidad de intercambio.

La red periférica tendrá sus vértices en Barcelona, Bilbao, Oviedo, Duero, Tajo, Riotinto, Sevilla, Granada y Valencia, cerrando en Barcelona, en las proximidades de Igualada. El polígono así formado pasará por las proximida-

des de las zonas de mayor disponibilidad hidroeléctrica, como son la del Pirineo, Santander, Oviedo—centro carbonífero—, León, cerca El Sil—gran zona hidroeléctrica—; Duero y Tajo, donde las disponibilidades son de gran importancia; Riotinto—centro de consumo—, Sevilla y Granada, adonde pueden concurrir las potencias hidroeléctricas de Sierra Nevada; Valencia, tercer centro por su importancia de producción hidroeléctrica, y Barcelona, centro principal de consumo.

La longitud total de las líneas es de 2.350 kilómetros.

El presupuesto de coste, calculado después de un profundo estudio técnico, es de 130 millones de pesetas.

Para Salamanca, la instalación de esa red periférica nacional de distribución de energía eléctrica, en vísperas de la concesión de los saltos del Duero, es la esperanza de dar la más alta valoración posible a los grandes filones de hulla blanca de nuestros ríos. Con ella las obras de los saltos del Duero tendrían una rápida y espléndida realización.

Desearíamos que sea así y roguemos una vez más a la opinión de las fuerzas vivas salmantinas, no tomen, con su acostumbrada indolencia, esta gran noticia en pro de la prosperidad regional y nacional y se interesen por ella cuanto puedan, que esto es más obra de prosperidad salmantina que fomentar comadreo en nuestros mentideros locales.

DESDE MADRID

Impresiones del Congreso de protección a la infancia

Signen las sesiones de este trascendental e interesantísimo Congreso de protección a la infancia y a la maternidad. En él tenemos los españoles galantemente que ceder la primacía de lectura de trabajos a los congresistas extranjeros, y de manera singular a las señoras que han presentado memorias y mociones de gran sabor cultural y feminista.

El pediatra italiano Caronis, el profesor Decroly, de Bruselas, y los franceses Grasset y Delassage, han dado lectura a sus excelentes ponencias, pronunciándolas en italiano y francés, y si a esto añadimos que las congresistas Rabaneda, La Rigada y otras, impugnan teorías y rebaten argumentos, las sesiones de las tardes de ayer y antayer se deslizan en constante discusión razonada y crítica, estando la bombonera del salón de actos de la Real Academia de Medicina atiborrada de médicos y protectores de la infancia.

Por la mañana no hay sesiones, por dedicarse a la visita de centros de puericultura, hospitales, gotas de leche, instituciones benéficas, consultorios y demás centros infantiles.

Hoy los congresistas pasarán el día en El Escorial, trasladándose en automóvil, a las nueve de la mañana, y por la noche asistirán a una recepción, que se celebrará en el Ayuntamiento.

Mañana es la sesión de clausura del congreso, resumiendo los trabajos que hayan sido leídos y tratados, pues quedan muchísimos más por examinar, siendo las sesiones insuficientes para verlos

todos, ya que éstas sólo tienen lugar por la tarde.

Mañana daremos cuenta en el congreso del modo de funcionar las instituciones de protección al niño y a la madre en Salamanca, sobre todo de los servicios de la Cruz Roja en el auxilio del niño y de la madre pobre en aquél por la donación de las cunas Moisés y las visitas de inspección a los hogares y de higiene infantil del bebé ante el médico especialista y de las madres en los auxilios que se las prodigan cuando están criando.

Doctor C.

Madrid, Abril, 1926.

La emisión de obligaciones del Tesoro

LA SUSCRIPCION EN SALAMANCA
Ayer se verificó, en esta sucursal del Banco de España, la suscripción de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y por el plazo de cinco años, para la emisión del 8 de Abril.

Las obligaciones emitidas eran por 400 millones y desde las ocho de la mañana principiaron a acudir a la sucursal gran número de personas para suscribirse.

El número de suscriptores ha sido 470, importando las cantidades suscritas, pesetas 3.266.500.

Los más importantes suscriptores han sido el Banco del Oeste, 500.000 pesetas; la casa de banca de don Matías Blanco Cobaleda, 300.000; don Gaspar Alba, 125.000; doña Luisa Bermúdez de Castro, 75, y don Antonio Peláez, 30.000.

¿EL NUEVO CUARTEL SIN FESTEJARLO?

Como en otro lugar de este número decimos, mañana comunicará el director de las obras del nuevo cuartel de infantería, a quien corresponda, que estas se hallan terminadas y que el hermoso edificio puede ser ya habitado por las tropas.

Cuando nos enteramos de ello, nos preguntamos si, por obra y gracia de nuestra apatía, será este el único nuevo cuartel español que se inaugure sin los acostumbrados festejos. Recuérdense a este propósito los celebrados en San Sebastián hace poco.

Por lo visto, a la ciudad no parece importarle mucho el dar o no muestras de vida, con ocasión de terminarse esta gran obra militar; el hacer propaganda salmantina de atracción de forasteros con este motivo y el fomentar las bene-

Lea usted mañana EL ADELANTO

ficiosas concurrencias de gentes, aprovechando estas ocasiones de festejos.

Nosotros no lo entendemos así, pero tienen la palabra el Ayuntamiento, las Patronales, «et sic de coeteris».

Otra obra del escultor señor Lobo

Estos días ha estado expuesto en el escaparate del librero señor Cuello Calón, un estudio de cabeza de la Dolorosa, proyectado por el escultor ya conocido por otros trabajos, y que indica que también en esta ciudad se pueden hacer obras de arte, pues el referido escultor trabajó con imagineros célebres de los que hicieron algunos pasos de renombre de Zamora.

Las oposiciones a escuelas nacionales de niños

En cumplimiento de la Real orden dictada por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública con fecha 8 de Marzo próximo pasado («Gaceta» del 9), se convoca a los señores opositores comprendidos en la mencionada disposición, a fin de que se presenten el día 26 del mes actual, a las nueve de la mañana, en la Escuela Normal de maestros de esta ciudad, al objeto de comenzar el ejercicio escrito, y a este propósito vendrán provistos de los útiles necesarios para el dibujo, y las plumas que preferían usar en el trabajo de Caligrafía.

Los que tengan su expediente incompleto podrán completarlo hasta el momento de principiar el ejercicio.

Si hubiere algún opositor que, habiendo solicitado en otro Rectorado, deseara practicar los ejercicios en éste, se servirá, cuanto antes, participarlo al presidente de este tribunal, a fin de reclamar su expediente de aquél en que aparezca incluído.

Los aspirantes ahora convocados justifican que no pudieron asistir a la primera convocatoria general de 15 de Febrero último, por impedírselo sus deberes militares, mediante certificación expedida por el jefe del Cuerpo en que prestaban servicio en aquella fecha.

LOS PELUQUEROS

Anoche, a las nueve, se reunió en la Cámara de Comercio, la junta directiva del gremio de peluqueros, presidida por don Santiago López.

Versó la sesión sobre asuntos de régimen interior, principalmente sobre el seguro de incendios de la cooperativa del gremio.

POR TELEGRAFO

Un accidente automovilístico en Peñaranda.

Un muerto, un herido y tres mujeres menos graves.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Peñaranda, 8 (5 tarde).—Se acaban de recibir noticias de un trágico accidente en automóvil, en el que, según parece, hay cuatro personas heridas de cierta gravedad y un muerto.

Imediatamente he comensado a recoger los detalles de la catástrofe, y de éstos resulta que el accidente ha ocurrido en el sitio llamado de Las dos Calzadas, y que precisamente el árbol contra el que ha chocado el auto, es el mismo que causó la desgracia al infelizmente joven salmantino don Manuel Gómez, que chocó montando una motocicleta.

Desde Arabayona de Mógica llegó hoy a esta ciudad, para asistir al mercado, en su automóvil Ford, de la matrícula de Salamanca y número 1146, don Aniceto García.

El chauffeur Eugenio González, mientras el dueño del coche estaba en el mercado, sacó el auto del garage sin permiso de su propietario e invitó a dos amigos suyos a pasar un rato en Arauzo con unas mujeres de vida alegre.

Rafael González y Crisantos Tejedor aceptaron la invitación y con el chauffeur y las mujeres María Rosa Martín, Felicitas Manjón y Martina Iglesias, habitantes en una casa de la calle de la Poza montaron en el auto y fueron a dar un paseo hasta la dehesa de Arauzo.

Al tomar una curva en el sitio de las Dos Calzadas, inmediato a esta ciudad, el auto chocó contra dos árboles, descontrolándose y volcando el coche.

Todos los ocupantes fueron lanzados con gran violencia, resultando muerto en el acto Crisantos Tejedor, casado y padre de cuatro hijos.

Los demás resultaron heridos de cierta gravedad.

Otro de los heridos, llamado Rafael González, es también casado.

El coche quedó destrozado, presentando un imponente aspecto, pues han quedado en él huellas de sangre y matas de pelo.

Los heridos fueron rápidamente trasladados al hospital, donde se les practicó la primera cura, atendidos por el médico forense, señor de Dios, ayudado por el practicante San Feliciano.

El Juzgado de instrucción personóse en el sitio del suceso, practicando las primeras diligencias.

El dueño del automóvil, don Aniceto García, se encontraba, bien ajeno al suceso, en la morada de doña Josefa Méndez, no enterándose de lo ocurrido hasta que fué a recoger el coche al garage, impresionándose extraordinariamente la noticia.

El suceso ha causado en Peñaranda gran impresión.

Dueñas.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

Jotas de ronda

Fernando quiso a Isabel,
Aragón quiso a Castilla...
¡Alumbra mi soledad,
con tus ojos, baturrica!

Vine libre y salgo preso
de estas tierras de Aragón.
¡Cómo se burla el destino,
señor ministro mayor!

El Cinca marcha p' al Ebro,
el Ebro marcha a la mar,
lo mismo que a mí me pasa,
marchando donde tú vas.

Vine siendo castellano
y ahora soy aragonés.
¿Qué quieres, mi Salamanca?
Son «cosicas» del querer.

Huesca es peor que una cárcel,
me dijeron al venir.
Antes me dije que nó...
y ahora me digo que sí.

¡Píarica, aragonesa,
Píarica de mi vida,
dame para mis quereres
una honrada baturrica!

José Sánchez Rojas,
Huesca, Abril, 1916.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Catalina Blanco García, Justo Prieto Mata y Maximiano Gallego González.

Defunciones.—Esperanza Aparicio Sánchez, Higinio Hernández Calvo y Bruno Miñambres Rodríguez.

+

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON PIONIO VILLAR GARCIA
que falleció en Cantalapiedra el día 10 de Abril de 1925

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Enriqueta de Partearroyo; hijos: Agustín, Antonio, Juliana y Luis; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

El funeral se celebrará en la iglesia parroquial de Cantalapiedra, el día 10 del corriente, y todas las misas que se celebren en la parroquial de San Martín, de esta ciudad, en dicho día, serán aplicadas por su alma.

+

LA SEÑORA

Doña Basilisa Moro Andrés
(VIUDA DE PEDRO LOPEZ VICENTE)
HA FALLECIDO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1926

a los sesenta y ocho años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada hermana, doña Elvira Moro Andrés; sus hermanos políticos: don Isidro, Agueda, Angela y María López Vicente, doña Rosa Bretón Moro y Blas Sánchez Avila; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente reconocidos

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 9, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Calle de Bretón, núm. 6.
El duelo de despiden en la Puerta de San Bernardo.

